

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

No tienen Vds. vela en este entierro

El domingo, con el título de *Prueba plena*, se ha tenido la inocencia de publicar en *La Provincia Gaditana*, para recreo de la gente zumbona y maleante, una peregrina colección de cartasó cartapacios de los alcaldes de los pueblos al vicepresidente de la Comisión provincial, para que evite á todos el dolor de que el señor don Cayetano del Toro no deje de ser presidente de la Asamblea... porque si no la patria se hunde.

Todas estas cartas emanan de un formulario, al que parece se han sugetado los que las han escrito, porque este juego se ha hecho á ojos vistas. Podrá no ser así; pero el demonio ha metido la pata, y así desagradablemente ha venido á resultar.

Resulta de todo ello que los Ayuntamientos creen tener autorización por la ley para declarar que les gusta ó no les gusta tal ó cual persona de presidente en la Diputación provincial y que está conforme su nombramiento.

Empecemos á dar una idea de esta documentación exótica.

1.º Chipiona dice que ha visto con *disgusto* que por una cuestión baladí haya dimitido tan elevado puesto.

2.º Paterna pide que se ratifique su nombramiento.

3.º Torre-Alháquime manifiesta que el anuncio de la dimisión ha producido en aquella villa un *grandioso pesar*, esto es «maguífico, pomposo, suntuoso».

4.º Prado del Rey opina que el señor Toro se considera lastimado con *apreciaciones infundadas causadas en la sombra*. Pues que se las hagan á la luz.

5.º Conil ha visto esta medida con *bastante disgusto*.

6.º Tarifa está *altamente impresionada* con la noticia.

7.º Rota que significa su disgusto.

8.º Alcalá de los Gazules lo ha leído con pena.

9.º Benaocaz está afectado por el sensible disgusto.

10. Jimena que lo ha sabido con gran disgusto.

11. Setenil quedó *altamente impresionado* y lleno de la mayor indignación.

12. El Ayuntamiento de Medina Sidonia empieza así: «La Corporación municipal que presido ha leído con *profundo pesar* la noticia», y termina: «No dudamos que V. E. acceda á nuestros deseos... que no mirarán sin un *profundo pesar* separado al señor del Toro».

13. Grazalema consigna el *sentimiento* que le ha producido la separación.

14. El Ayuntamiento de La

Línea lo ha sabido con *profundo pesar*, y que su *dirección política* es tan precisa, que sin ella peligraría indudablemente la unidad del partido.

Esto no es tratar de política un Municipio, y no termina sin hacer constar su *disgusto*.

15. Ceuta expone el *pesar* que le ha producido el *inesperado incidente* de dimitir el señor Toro.

16. El Bosque consigna su *profundo sentimiento*.

Todos los demás *mutatis mutandis* dicen lo mismo y pide que el señor vicepresidente interponga su *valioso influjo* para que el señor Toro desista de dimitir, ó mejor dicho, de pensar en dimitir ó de decir que dimite, porque eso anhela el universo (municipal de parte de la provincia) para no perder el inefable placer de que dicho señor la administre tan á la perfección.

Ayuntamiento hay que las cosas las dicen como obediendo á una plantilla.

Hé aquí cómo Grazalema habla:

«Excmo. Sr.:

Por la prensa de Cádiz del 24 del presente mes, he llegado á conocimiento de esta Corporación, que el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, presidente de la Excmo. Diputación Provincial por un rasgo de excesiva delicadeza ha hecho entrega de la ordenación de pagos al vicepresidente

de la expresada corporación, absteniéndose de tomar parte en la gestión administrativa de la provincia.

Esta Corporación que siempre ha rendido al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro el tributo de su mayor admiración por la acertada gestión en la administración de los intereses provinciales, haciendo que resplandezca la justicia y la honradez en todos sus actos y procurando al mismo tiempo fomentar el bien moral y material en todos los pueblos de esta provincia, ha visto con profundo sentimiento, que siquiera sea momentáneamente, se aparte de la dirección y administración de esta provincia tan ilustre personalidad aunque provisionalmente lo sustituya el dignísimo señor vicepresidente de la Diputación, de cuyas grandes dotes de moralidad tenemos perfecto conocimiento, la Corporación de mi presidencia en sesión celebrada ayer al punto 3.º acordó consignar el sentimiento que le ha producido la separación del excelentísimo señor don Cayetano del Toro de la presidencia de la Diputación y gestión administrativa de los intereses provinciales que tan á satisfacción de todos desempeñaba y autorizar al señor alcalde presidente de este Ayuntamiento para que así lo participe á la Excmo. Diputación provincial, rogándole al propio tiempo que ponga su empeño en hacer desistir al repetido señor del Toro de la determinación que ha tomado y vuelva á ocupar el puesto en que tan eminentes servicios ha prestado para honra de todos y bien de esta provincia.

Cumpliendo con el deber que me impone el acuerdo de esta Corporación tengo el honor de dirigir á V. E. la presente haciéndole misos los deseos de aquéllos y rogándole que sean atendidos.

El alcalde, Demetrio Vilches.»

Hé aquí cómo El Bosque se

expontanea:

«La Corporación municipal que tengo el honor de presidir, enterada por la prensa periódica de esa capital de la determinación adoptada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro que sin duda por rasgo de escasa delicadeza ha hecho entrega de la ordenación de pagos al señor vicepresidente de la Excmo. Diputación provincial, con promesa de abstenerse de tomar parte en la gestión administrativa de la provincia que con tanto acierto y satisfacción general de los pueblos ha venido ejercitando, no ha podido por menos en vista de la admiración que siempre ha tributado á dicho señor por lo acertada, justa y honrada forma en que ha venido administrando los intereses de la provincia, procurando con ello el fomento y bienestar moral y material de la misma en todos los pueblos, que hacer constar su profundo sentimiento, aunque no sea más que por breve tiempo la separación de la dirección y administración de los intereses provinciales de tan preclara personalidad sin embargo de haberlo sustituido el también dignísimo señor vicepresidente de la Diputación cuyas altas dotes de moralidad y buen acierto tiene por demás reconocidas; y por tanto, en sesión celebrada ayer con el carácter de extraordinaria, acordó por unanimidad se haga constar el sentimiento que le ha causado la separación de tan digno funcionario de la gestión administrativa de los intereses provinciales, que según deja expuesto y repiten ha venido desempeñando con tanto acierto y satisfacción general, autorizando en la más legal forma al señor presidente de esta Corporación para que así lo ocu-

«La Corporación municipal que tengo el honor de presidir, enterada por la prensa periódica de esa capital de la determinación adoptada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro que sin duda por rasgo de escasa delicadeza ha hecho entrega de la ordenación de pagos al señor vicepresidente de la Excmo. Diputación provincial, con promesa de abstenerse de tomar parte en la gestión administrativa de la provincia que con tanto acierto y satisfacción general de los pueblos ha venido ejercitando, no ha podido por menos en vista de la admiración que siempre ha tributado á dicho señor por lo acertada, justa y honrada forma en que ha venido administrando los intereses de la provincia, procurando con ello el fomento y bienestar moral y material de la misma en todos los pueblos, que hacer constar su profundo sentimiento, aunque no sea más que por breve tiempo la separación de la dirección y administración de los intereses provinciales de tan preclara personalidad sin embargo de haberlo sustituido el también dignísimo señor vicepresidente de la Diputación cuyas altas dotes de moralidad y buen acierto tiene por demás reconocidas; y por tanto, en sesión celebrada ayer con el carácter de extraordinaria, acordó por unanimidad se haga constar el sentimiento que le ha causado la separación de tan digno funcionario de la gestión administrativa de los intereses provinciales, que según deja expuesto y repiten ha venido desempeñando con tanto acierto y satisfacción general, autorizando en la más legal forma al señor presidente de esta Corporación para que así lo ocu-

que á la Excmo. Diputación provincial, suplicándole á la vez que interponga su valioso concurso, para hacer que el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro desista de tal determinación y vuelva á ocupar de nuevo su puesto en que tan grandes servicios ha prestado, para honra y bien general de la provincia.»

Por si alguno creyere que estas son cartas de compromiso, el Ayuntamiento de San Roque se pone el parche antes que le salga el grano y dice:

«El Cuerpo Capitular, de su *unánime y espontánea voluntad*, hace desde luego constar el pesar que le ha producido este incidente.»

Con esta protesta queda probado que todos estos himnos y plácemes se han ejecutado libérrimamente.

Recuerdo histórico.

En el *Boletín de la Real Academia de la Historia* correspondiente al pasado mes de Noviembre, el señor don Francisco Danvila publica algunos documentos que titula nuevos datos para escribir la historia de las Cortes de Castilla en el reinado de Felipe IV. Entre ellos hay uno cuya publicación es oportunísima, y es el que se titula *Abusos en la elección de los Procuradores*, siendo una comunicación al rey del corregidor de Soria, en la que se exponen los abusos cometidos en las elecciones de aquella ciudad. Dice que en ella se hicieron ofensas á Dios Nuestro Señor por los pleitos que hubo entre los procuradores, así en

aprovecharse de poderes y otros instrumentos falsos como en comprar los votos de las personas que fueron electores y usar de otros modos no permitidos y esto procede en la mayor parte de que estas elecciones se hacen por votos de los linajes desta Ciudad en los quales ay mucho número de gente pobre y de muy poco recurso. Y sin más experiencia que travajar en los campos y algunos en humildes oficios, etc.»—¿También entonces?

Infundiendo sangre de esa calidad de electores, quiere *El Imparcial* regenerar el cuerpo electoral de España, que anda algo anémico, según lo revelan las últimas elecciones. En cambio parece que el señor Castelar no está tan descontento de él, pues si es cierto que se le atribuye, el resultado de las elecciones que se realizaron el día 2.º de San Eloy es una manifestación espontánea, expiéndida y concluyente de la opinión pública en España. Esa manifestación ha confirmado al ilustre tribuno en la creencia de que el país está contento, satisfecho, enamorado de la política fusionista, y en particular de la administración municipal cultivada por los fusionistas; y luego también le ha revelado que el mismo existe en forma de

partido, es decir, no en estado de canuto, sino de langosta, y que es necesario en adelante contar con él. ¡Y esas cosas se dicen formalmente como si creyeran en ellas los que las dicen!

EL CASTILLO DE MONTBRUM

POR ELIAS BERTHET 33

El mayordomo se inclinó y salió al instante por la puerta del fondo.

—Por Santiago! continuó el baron con cierta ironía, veo que el señor de Cachamp es una de esos caballeros pisaverdes de que hablan los antiguos romances. Creyendo sin duda haber oído en mi castillo alguna bella prisionera y querrá intentar darle libertad por adquirir el derecho de ser encomiado en las poesías de los trovadores; mas pronto va á convencerse de que en Montbrum no hallará lo que cree. Si mi hermosa sobrina no asiste á la mesa es sin duda porque no lo juzga conveniente, y mucho mas cuando aquí es dueño de sus acciones.

—Lo cual es muy malo, añadió la condesa, pues sabe Dios cómo usa de la libertad que monseñor y yo le dejamos.

—Yo amonestaré severamente á mi hijo, dijo el capellán mascando á dos carriles, cuando comparezca en el tribunal de la penitencia.

En este momento entró el mayordomo con aire confuso y embarazado.

—Y bien? preguntó el baron.

—Monseñor, la noble señorita de Lastours os suplica la escuseis; pero no puede obedecer á vuestra invitación.

—¿Y qué razones dá para rehusar?

—Monseñor, no me atrevo...

—Híbla, vasallo, yo te lo mando.

—Dice que pertenece á una raza acostumbrada á no obedecer sino á su Rey, á su padre y á su confesor.

—Y está muy bien dicho! exclamó el capellán.

Montbrum dió un fuerte puñetazo en la mesa; pero se contuvo al instante volviéndose hacia Cachamp, y dijo con una forzada sonrisa:

—Si vuestra galantería, caballero, dudaba aun de la perfecta independencia de mi pupila, en su respuesta teneis una prueba nada equívoca. Habiéis conocido en la corte de Francia algún capitán de renombre que hable tan atrevidamente como esta bachillera?

—Esto es efecto de vuestra bondad y ridícula complacencia con ella! exclamó don Margarita; si hubierais querido creerme;... pero ese señor extranjero no puede insistir mucho, á menos que su delicada galantería no llegue hasta pedir que se envíe á buscar á Valeria por dos horas, bien en no mas! Por otra parte, la pobre niña de dejar enfriar esa deliciosa vaca asada que tiene delante, y gozar en paz de vuestra hospitalidad.

El señor de Cachamp dudó; pero el trovador le dirigió una nueva mirada tan elocuente y suplicante que resolvió insistir.

—Señora, replicó procurando disimular la desconfianza que se pintaba en sus facciones, la aliava respuesta que acaba de dar esta señorita aumenta aun mas el deseo que tengo de verla. Os suplico, pues, me permitais encargarme de ser su servidor, del modo que juzgue conveniente, y si entonces rehusa concederme el honor de su compañía, os juro que diré de importunarnos sobre este asunto.

El baron hizo un signo de asentimiento con aire brusco, y la baronesa se volvió para ocultar su descontento; pero el extranjero, sin detenerse por des, dijo al apuñanza de sus huéspes al mayordomo:

«Vos lo dijo

mo, el señor de

nuevo y salió por las puertas del fondo.

Esta vez un profundo silencio reinó en la mesa de honor. El baron, la baronesa y hasta el capellán dejaron de comer. Todas las miradas se dirigían hacia el extranjero, que parecía aguardar con impaciencia el resultado de su mensaje.

IX

Al cabo de algunos instantes la puerta se abrió, y Valeria de Lastours entró en el pabellón, precedida por el mayordomo y dos pagés que llevaban hachas encendidas.

La joven tenía poco mas ó menos el mismo traje que ya conocemos; solamente su cabeza estaba desnuda; su ropaje suelto y sin ceñidor, flotaba en largos pliegues al rededor de su talle, y sus cabellos negros estaban esparcidos por sus espaldas. Este desorden de su vestido era significativo: era entonces el símbolo de la aflicción, y los pretendientes los había adoptado para conmovér á sus jueces y defensores.

Sin embargo, á pesar de estas señales de tristeza, Valeria marchaba con paso firme y seguro. Su mirada de fuego no había perdido nada de su imponente brillo; su talle era derecho, su gesto noble sin arrogancia, su continente digno sin altanería.

EL FERROCARRIL DE SAN ROQUE

AL CAMPO DE GIBALTAR.

Cuando no puede haber un español, que de tal se precie, y tenga conciencia honrada, que olvide la existencia de ese Gibraltar, arrancado de la patria por la sorpresa y la fuerza; cuando no existe un hombre de Estado que ignore las condiciones del Tratado de Utrech, único título de posesión sobre Gibraltar, que puede alegar Inglaterra; cuando falta á su deber todo hombre político, que no esté

enterado de la invasión constante que Inglaterra ejerce sobre el territorio español, que rodea a Gibraltar, sin mas derecho que el de la fuerza, faltando al Tratado por el cual posee aquel territorio español; y finalmente, cuando continúa aquel puerto inglés ocasionando fuerte daño al Tesoro español, vemos que un diputado, abusando de la iniciativa parlamentaria, presenta una proposición de ley para conceder a una compañía inglesa un ferrocarril, que uniéndose con una línea general en San Roque termine en La Línea, es decir, en el Campo de Gibraltar, y observamos que no se aporcha de ello el ministro de Fomento, ni el de Estado, ni el de la Guerra; y que lo aprueba el Congreso, y que tranquilamente pasa para su aprobación al Senado, como si se tratara de un proyecto de ferrocarril de interés nacional, ó de fomento de determinadas comarcas.

Cuando por el tratado de Utrecht se pacta que Gibraltar no podrá tener comunicación por la parte de tierra; cuando el interés nacional aconseja la conveniencia de dejar aislado aquel Peñón, un español presenta a las Cortes españolas un proyecto para llevar al extremo del territorio español un ferrocarril, concediéndolo a una compañía inglesa, que, como es natural, debe favorecer los intereses ingleses, y perjudicar los intereses de Gibraltar.

El que este proyecto pase por el Congreso, y fuese aprobado, nos admira, pues basta conocer la influencia con que, por regla general, miran todos los proyectos de índole administrativa, cuando no hay quien tenga interés en contrariarlos, y mucho menos a mirar al tratarse de un proyecto de ferrocarril sin subvención, y cuando tal vez habrá muchos diputados, que ni sepan dónde está la línea, si es que sepan dónde está San Roque.

Lo que si admira, es el descuido, el abandono diríamos del ministro de Fomento, y del director general de obras públicas, que tienen el deber de conocer todo cuanto a ferrocarriles se refiere, y a quienes no les es permitido ignorar que se trata de un ferrocarril internacional.

Tampoco le es dado al ministro de Fomento, y en

nó en un documento importante que el tratado con Inglaterra y la cuestión del contrabando de Gibraltar eran dos cuestiones indudablemente unidas, y hemos visto celebrarse el tratado, que convenia a Inglaterra, y no resolverse nada para evitar el contrabando; al ver hoy aprobado por el Congreso el citado ferrocarril, lo consideramos como un hecho incalificable.

Esperamos, no obstante, que el Senado, que acostumbra a examinar las cuestiones con la detención que cumple a su carácter, sabrá detener é inutilizar el proyecto, si antes el gobierno no se apercibe del descuido en que ha incurrido y obra como debería hacerlo para que no se hablase más de él.—O. G.

SUD-AMÉRICA

VENEZUELA

El acontecimiento más importante que registran nuestros canjes de aquella república, es el hecho de haber sido derribadas por el pueblo las estatuas y otras efigies del general Guzman Blanco en Caracas y otras ciudades, en momentos de entusiasmo provocado por la proximidad del aniversario del natalicio de Bolívar. El acto tuvo efecto en Caracas el 26 de Octubre, y en él tomaron parte más de dos mil ciudadanos.

El gobierno, por no herir el sentimiento público, no quiso intervenir por medios vigorosos para impedir este desahogo.

También ha sido derribada la estatua de don Leocadio Guzman, redactor de *El Venezolano*. El general Ibarra arregló a la multitud para evitar este acto.

Avisado el gobernador de lo que sucedía con una de las estatuas de Guzman Blanco, mandó inmediatamente al prefecto de la parte Oriental, don

Agresión.—Leemos en la *Cró-nica*:

«A las cuatro de la madrugada de ayer, de la casa número 24 de la calle Rosario Cepeda, se oyeron varias voces de mujer, llamando al sereno; al poco rato, un individuo, que tal vez pasaría, también llamó al sereno, y acudiendo éste, entraron en uno de los pisos de la citada casa, donde encontraron a la vecina doña Amalia Gomez, que es jóven y bien parecida, con una puñalada en el lado izquierdo de la cabeza, como de seis centímetros, que le interesó la oreja, y dos ó tres cortes en la mano izquierda, como de haberse defendido sujetando el arma con que la hirieron.

Por más que le preguntaron los serenos no hubo medio de que manifestara quién había sido el agresor, y solo decía, que como vecina nueva que era de la casa, pues solo hacia un mes que la vivía, que al venir de la calle abrió la puerta de su piso, y halló dentro un hombre, que no conocía, que empezó a agredirla, marchándose cuando intentó pedir socorro.

Inmediatamente fué trasladada a la casa de socorro donde recibió curación quedándose luego a su domicilio.»

De actualidad.—Ya empiezan a lucir en los escaparates de las confiterías y en los establecimientos de ultramarinos, los ricos mazapanes de Toledo y otra infinidad de artículos destinados al consumo público, en los próximos días de Pascua de Navidad.

En la sucursal de Matías López se ha recibido un buen surtido de artículos propios para regalos de Pascua, así como en caprichos, juguetes y objetos de alta fantasía.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre el MONTEPIO NACIONAL DE QUINTAS, cuyo anuncio insertamos en este mismo número.

Dicha benéfica institución, establecida en Barcelona y con sucursales en todas las provincias de España, tiene exclusivamente por objeto facilitar a los jóvenes con verdadera economía la redención a metálico del servicio militar, lo cual la imprime un carácter altamente humanitario que vienen a secundar, prestándoles su nombre a buen número de personas.

Caballeros hospitalarios. La señorita Brancos con la inteligencia y buen gusto que tanto la distingue cantó varias piezas en que obtuvo muchos aplausos. El tenor Sr. Varela también los alcanzó y muy merecidos por la afinación y sentimiento con que ejecutó con aquella su dulcísima voz. El público obsequió con flores a los artistas y mostró sus simpatías a todos los aficionados que contribuyeron al éxito de esta función.

Sincopa.—Leemos en un periódico de anoche:

«Un pobrecito que sentado en una silla implora la caridad en la esquina frente al Correo, donde combaten continuamente los vientos fríos, fué atacado ayer a las diez de la mañana de un síncope, no sabemos si por algún enfriamiento.

Lo cierto es, que ofrecía un espectáculo conmovedor el ver a este infeliz, tendido sobre las losas, y que al avisar un transeúnte al establecimiento de alpargatas y vinos que está allí mismo para que lo auxilien, contestaron que eso la autoridad era la que podría remediarlo, pues le daban con frecuencia esos accidentes.»

Núm. 25.350.—En la sucursal de Matías López, Duque de Tetuan y San José, se regala una participación de una peseta veinte y cinco centimos en dicho número al Sorteo de Navidad por cada veinte y cinco que se hagan de gasto, al contado y sin descuentos.

Juzgados.—Por el de San Antonio se llama a Pedro Aguirre Ortiz; a Fernando Rubin de Celis y a Felipe Contreras.

Nuevo plazo.—Se ha concedido uno de un mes a los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y a las Diputaciones provinciales, para que puedan emitir su opinión respecto a las nuevas cartillas evaluatorias.

Pronósticos.—El señor Noherlesoom anuncia una fuerte borrasca que llegará a Europa el viernes 13 del actual, produciendo un decrecimiento en la temperatura, que bajará rápida y considerablemente, vientos duros del NO. NE. fuertes temporales en los mares y nieves más que lluvias.

El extremo del año.—El año próximo a nuestra Península estará situado en una línea que idealmente pueda trazarse desde el Canal de la Mancha (Cherburgo) en dirección al golfo de Génova.

Por esta circunstancia, aunque también llegará a España el día 13 este brusco y n. table cambio atmosférico, no ha de sentirse en ella con la extraordinaria intensidad que en el resto de Europa.

Haya más celo.—Se despliega mucho, aunque no todo el que fuera de desear, en quitar de la venta las frutas y el pescado en mal estado, haciéndose caso omiso de membrillos verdes, piñones frescos y otras chucherías del exclusivo consumo de los niños, cuando precisamente en esto es en lo que debiera haber más cuidado, porque si aquellos artículos los compran personas mayores, éstos los adquieren inconscientemente críaturas, de lo que les resultan calenturas, que pueden ser origen de enfermedades más graves.

Debe girarse, pues, una visita a los puestos en que se surte el público infantil, y hacer retirar inmediatamente lo que él no deba consumir. ¿Lo harán así los ediles a quienes esta encomendada este servicio? Esperamos que sí en obsequio a la prensa, y en obsequio a lo que más vale: la conservación de la salud de esos seres que tan queridos nos son.

Función en Santa María.—Solemne fué la celebrada por el Cabildo Catedral ayer en la iglesia de las RR. MM. de Santa María a la Inmaculada Concepción. Predicó el señor lectoral don Benito Elejalde, desarrollando con fácil estilo y bien encadenadas noticias un interesante cuadro histórico del misterio de la Concepción de María en la ciudad de Cádiz y en los brillantes escritos y actos de algunos de sus ilustres prelados y de eminentes hijos de este suelo, con relación a la defensa del dogma. Fel-

citamos al señor lectoral por su oración, en que tanto ha resplandecido su erudición y elocuente criterio.

Buen servicio.—En Elche, según telegrafía el gobernador de Alicante, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, ocupando la autoridad judicial los troqueles y demás útiles de fabricación, y prendiendo a cuatro individuos.

Pobre hombre!—Un periódico de Calatayud, en prueba de la falta de recursos que sufren muchos trabajadores, cita el siguiente hecho:

«Un sujeto apodado el *Rispa*, de oficio mozo de cuerda, en la imposibilidad de conseguir un camastro cualquiera para estas frías noches de Diciembre, las pasa al pie de la fábrica de los Sres. Sancho hermanos, envuelto en un montón de polvo de la limpia, donde hace un hoyo y se acuesta, enroscándose como un perro.

Por la mañana se acerca a la orilla del río, que utiliza de lavabo para asearse, y emprende sus rudas y cotidianas tareas.

Excusamos decir que al levantarse la parte del cuerpo del *Rispa* que ha estado sin cubrirse de polvo, aparece llena de escarcha.»

Alumbrado.—Según dicen de San Fernando, se han hecho los experimentos de la instalación de alumbrado eléctrico en la tipografía de D. José M. Gay.

Con una lámpara Edison de veinte bujías resulta perfectamente alumbrado el establecimiento.

Toda la instalación ha sido hecha por el Sr. Gay (hijo).

Que seamos los primeros.—El establecimiento del giro mútuo por telégrafo, idea iniciada en España, pero no planteada aún, debiera a lo menos ensayarse entre algunas estaciones para después darle el debido desarrollo, adelantándonos así a otros pueblos, ávidos de aprovechar tal iniciativa, si quiera su origen sea español.

Enfermedad.—Según telegrafía de Montevideo, una peste, cuyo nombre no se indica, está haciendo estragos terribles en Corumbé, habiendo fallecido 300 personas en quince días.

No hay recursos; la gente huye al monte, abandonando la ciudad, donde apenas han quedado 200 personas, sin boticas ni médicos.

Igual enfermedad hace también estragos en Ladario.

Reloj parlante.—El aparato más útil de los tiempos modernos lo acaba de inventar, no un electricista célebre ni un inventor de profesión, sino un ingenioso novelista norteamericano; Edward Bellamy, que en vez de sacar privilegio lo describe al detalle en las columnas del *Asperis Magazine*.

Es un reloj combinado con un fonógrafo y para los flacos de memoria ó para los que tienen que tratar con éstos, el nuevo instrumento es de valía superior a todo encarecimiento. Se le pone en hora como a un despertador ordinario, y a la hora que se desea empieza a sonar un timbre. El dueño de ese nuevo reloj se lo acerca al oído, toca un resorte, cesa de funcionar el timbre y empieza a hablar el fonógrafo, recordándole lo que tenía que hacer en aquel momento.

El hombre ocupado que tiene que escribir una carta ó que acudir a una cita; la mujer que quiere que su marido la haga un encargo al salir de la oficina; el orador que teme no recordar los puntos principales ó las frases de efecto de su discurso; en una palabra, el recuerdo de todos los deberes y de todas las responsabilidades, se puede llevar en el bolsillo en forma que no sea posible echar falta alguna al olvido.

Todo se reduce a ir diciendo al fonógrafo cuanto se quiere que repita, y a montar el reloj en forma que el timbre suene a las horas en que el fonógrafo haya de hablar.

Estadística curiosa.—Durante los siete meses que ha durado la Exposición de París, se han cometido en el recinto de la Exposición 563 robos, se han encontrado 1.613 objetos perdidos, se han recogido 355 niños extraviados y 349 individuos han ingre-

enterado el q... un hecho... por s... contra del interés nacional, un pacto establecido en un tratado.

Y al ministerio de la Guerra, cuyo departamento exigió que los rails fuesen en España de distinta anchura que las líneas francesas, para dificultar una invasión, no se le ha ocurrido que, estableciéndose una línea española a 300 metros de Gibraltar, y siendo dichos 300 metros de campo en perfecta llanura, en pocas horas pueden establecerse en ellos los rails necesarios, para que material y hombres conducidos por una escuadra pudiesen penetrar con suma facilidad en nuestro territorio.

Tantas observaciones, tantas dificultades, por el llamado ramo de Guerra, justas algunas si se quiere, cuando se ha tratado de Canfranc ó del Noguera Pallaresa, cuya terminación es en túneles, que en caso de guerra pueden ser fácilmente obstruidos, y tanta inadvertencia, cuando se trata de un punto de comunicación estrechamente fácil, en el cual tiene puesta la planta una nación poderosa, que hoy es amiga, y que otro día puede tener intereses opuestos al bienestar de España.

No creemos, pues, que se vea como a cuestión de partido, si declaramos que la concesión de un ferrocarril desde San Roque a la línea del Campo de Gibraltar es antinacional, y lo es más si cabe, y hasta antipolítico, siendo dada la concesión a una compañía inglesa.

Cuando es realmente un cáncer para nuestro Tesoro el puerto franco de Gibraltar; cuando han sido inútiles cuantas tentativas se han hecho para que el gobierno inglés estableciese un medio que evitase que el contrabando de tabaco nos defraudase gran parte de esta renta; cuando no se ha cumplido, por negligencia ó por lo que sea, aquella frase del embajador de Inglaterra M. Merier, que consig-

no Giuseppe M... gas, a... atro de los sucesos. Este acontecimiento sin demora y con bastante dificultad llegó a través de la multitud hasta el pedestal, á donde subió. Trató de convencerle al pueblo y de contentarlo: jamás hubo tarea más delicada y más difícil!

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1537. Fundase en Nápoles por el español don Juan de Tapia el primer conservatorio de música.

1590. Muere el historiador Gerónimo Blanco, cronista de Aragón.

1713. Nace en Cádiz el jesuita Damaso Prun, autor de la obra titulada *Instituciones de Geografía e Historia y de Elementos de Geometría y Algebra*.

1801. Nace en París el escritor y novelista Mr. Eugenio Suá.

1812. Evacuación de Milán por los franceses.

1873. El general Bazaine es condenado a muerte por la entrega de Metz a los prusianos.

Quintas.—El sorteo de los quintos del presente reemplazo tendrá efecto el día 13 ó 14 en el patio del Hospicio provincial de Cádiz, según acuerdo de la Comisión provincial.

Oficinas.—El señor Gobernador ha dispuesto que las horas de oficinas en las dependencias de su cargo sean de once de la mañana á cinco de la tarde.

Contribución.—Recordamos á los contribuyentes de esta capital que hoy, día 10, termina el plazo señalado para poder satisfacer sus cuotas sin recargos, en la oficina recaudadora establecida en la calle del Norte número 8, desde las diez y media de la mañana á una y media de la tarde.

notables y del mayor arraigo y respetabilidad que componen su Junta de Protección encargada á la vez de la vigilancia é intervención en las operaciones del citado MONTEPIO.

El "Lavi".—Se encuentra más mejorado de la gravedad de su herida.

Según dicen personas peritas, queda inútil para torrear, á causa de la fractura de las dos costillas.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El *Isla de Panay* salió el sábado 7 de Manila para Singapur.

—El *Santo Domingo* salió el mismo día de Cartagena para Valencia.

—El *Alfonso XII* salió el indicado día de la Habana para Veracruz.

—El *R. M. Cristina* llegó el susodicho día á Liverpool.

Enmienda.—El Sr. Oliva ha presentado en la alta Cámara una importante enmienda al art. 31 del proyecto de ley de empleados, según el cual las censuras podrá declararlas el poder ejecutivo en los casos siguientes:

Por exigirle el mejor servicio público á juicio del gobierno; por suprimirse el destino por una ley de presupuestos; por jubilación que no se podrá acordar, cualquiera que sea la edad del empleado, hasta que se imposibilite totalmente; por cometer alguna falta grave de carácter administrativo en su cargo; por cometer alguna acción ó omisión comprendida en el Código penal, penada por sentencia firme, y á petición del interesado.

Para acordar la separación por jubilación ó por faltas administrativas, se instruirá el expediente, oyendo al interesado y al Consejo de Estado, y contra la separación que no se ajuste á ley se da al interesado el recurso contencioso administrativo.

Teatro Principal.—Con buena concurrencia se verificó ayer el beneficio para la Casa de Socorros de los

sado en las prevenciones por diferentes causas. Entre los objetos encontrados, hubo 36 relojes, 110 pulseras, 42 broches, 59 bastones, 178 paraguas ó sombrillas, 19 abanicos, 12 medallones, 15 alfileres de corbata, 26 pares de lentes, 2 libros de misa, una insignia de diputado y dos medallas militares. Un delito bastante raro se cometió durante la Exposición: un buzón de cartas fué violentado.

Música clásica.—Sabido es el brillante éxito que en Barcelona ha tenido la exhumación de la ópera *Orfeo* del célebre Gluck.

Es imposible también oír *Orfeo* sin reconocerlo como fuente inagotable de bellas cosas que, en general desvirtuadas, han pasado después a las óperas modernas.

Conociendo este admirable *spartito*, se recordará siempre en algunos conceptos de la *Sonámbula*; en frases virtuales de *Norma*; en la *batalla* y en la *barcarola* de *Un ballo in maschera*; en *Cenerentola* y en *Il barbiere di Siviglia* de Rossini; en *Fausto*; en *L'Africana*, especialmente en el aria de Vasco di Gama, degenerada si se la compara con *¡che puro ciel!*; en *Lo-hengrin* quizás también y en alguna otra obra de Wagner; en una palabra, casi en todas las que han venido después de él.

Esto sólo dice ya la admiración de que ha sido objeto esta producción privilegiada por parte de tantos y tantos autores que se la han asimilado. Fortuna que, al menos, se han amparado en obra que vale tanto.

Observaciones marítimas de ayer.—A la puesta del sol queda a la vista la goleta inglesa *Pearl*, salida esta tarde y por Sotabento un bergantín-goleta.

Procedente del N. han pasado hoy al Estrecho dos vapores, tres barcas, un bergantín-goleta y una polacragoleta española y del Estrecho para la Brao dos vapores españoles y otro francés.

Audiencia.—Juicios orales de ayer:

Se vió primero el de una causa por lesiones menos graves causadas en Vejer el día 9 de Julio último á Diego Marín por Manuel Heredia que ha ocurrido en el acto del juicio el bandero de los pr. sesos.

El ministerio fiscal representado por el señor Ibañez Díaz pidió 125 pesetas de multa para el procesado, y la defensa á cargo del señor Macalio, la absolución libre.

Terminado el anterior juicio tuvo lugar otro del juzgado de San Antonio de esta capital contra Emilio García Moreno acusado del delito de estafa.

Se acusa al anterior individuo de la estafa cometida al vender 72 arrobas de carbon, valoradas en 108 pesetas.

El señor Gonzalez Elipe reformó las conclusiones que provisionalmente tenia presentadas interesando la absolución libre del procesado.

La defensa, á cargo del señor Morales, se adhirió á la petición fiscal.

D. E. P.—Según dice la *Crónica*, «á la una y media de la tarde de ayer fué acometido de fuertes fatigas Francisco Moreno, aparejador de oficio, que se hallaba trabajando en la plaza de Isabel II.

En grave estado fué trasladado al hospital de San Juan de Dios donde falleció, siendo su cadáver conducido al depósito.

El desgraciado deja una numerosa familia y contaba unos cincuenta años de edad.»

Hurá frío?—Con excelente acuerdo, dice un periódico de Vitoria, se ha dispuesto por el señor alcalde, que en estas noches de crueles heladas los veintiocho serenos que diariamente hacen servicio, se relevan de dos en dos horas, ó si se considerase conveniente con más frecuencia, saliendo solo las mitades, interin los restantes quedan en el retén; y para que la vigilancia no sufra perjuicio, que los que rondan, anden sin cesar en los dobles distritos que por tal innovación les corresponden, hasta que sean relevados por los restantes.

Telegramas de «El Liberal».—Hé aquí los que publica en su último número llegado á Cádiz:

Londres 7

En el Sur de la isla de Formosa ha estallado una sublevación. Los insurrectos derrotaron y mataron á 300 soldados chinos.

La misión metodista de Naukang en China, ha sido atacada y destruidos sus edificios.

Londres 7.

Se supone perdido, por consecuencia del temporal, el vapor *Duburg* que iba de Singapore á Hon Kong, llevando á bordo los pasajeros.

Londres 7.

Circulan nuevamente rumores, sin duda de procedencia filibustera, porque los transmiten de los Estados Unidos, diciéndose que han ocurrido desórdenes en Cuba y que ha sido atacado el palacio del gobernador general.

Miscelánea.—

Entre suegras:

—¿Con que está usted satisfecho de su yerno?

—¿Del marido de Ernestina? ¡Ya lo creo! Es un ángel. Hace diez y ocho meses que se ha casado con mi hija y todavía no me ha pegado.

Un caballero comía en una fonda. El mozo dejó caer sobre él una taza de caldo.

—¡Torpe!—exclamó el caballero.

—Señor,—dijo el mozo,—nuestro caldo no mancha.

Respeto filial.

Durante la celebración de un matrimonio:

—¿Admite Vd. por esposa á la señorita G...?

—Sí, padre.

—¿Y Vd., señorita, acepta por esposo al señor R...?

—La novia roja de vergüenza:—

—Yo... lo que diga mamá.

La ciencia ha conseguido hoy paralizar y cortar la marcha ascendente de la consunción y de la tuberculización del pulmón, con los Hipofosfitos de cal de Grimault y compañía que se presentan bajo la forma de Jarabe agradable al paladar, y producen un rápido alivio, obteniendo la curación completa con un uso regular. Con estas de una eficacia reconocida, en las toses más rebeldes, y todas las afecciones de las respiratorias.

Un remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de la mamá Virgenica del doctor...

Los verdaderamente maravillosos por la seguridad y rapidez de sus efectos. Tanto este como el Extracción doble de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.—

(Desconfiad de las imitaciones.) El Excmo. Sr. Dr. don José Eugenio Olavida, médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsion Scott*, en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 de Enero 1883.

Dr. José Eugenio Olavida.

Agencia de Préstamos, calle de Manzaneras, número 8.—El viernes 17 del mes de Enero próximo, desde las siete á las once de la noche los siguientes, habrá venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año de 1883, cuyos números de resguardos son desde el 1 al 7,002, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renevan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrá de ellos sin más prórroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 8 de Diciembre de 1883.—V. F.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menú de la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Café, villar y restaurant Suizo.

En este acreditado establecimiento se expenden cubiertos desde 3 pesetas en adelante y á la carta.

Nevería Italiana.—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

Almacén de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Antiguo establecimiento de grabados en metales y trabajos en caoutchouc de R. Gómez Real, Murguía, 5, frente al Café Suizo.—Cádiz.

Sellos de todas clases, chapas caladas y para guardas.—Timbres de seco de puño y de palanca.—Troqueles para medallas y botones.—Iniciales y monogramas en cubiertos y en toda clase de objetos de oro, marfil y naçar.

Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Méndez-Núñez, número 4. En la accesoria informaran.

Inglés, Francés y Comercio. Prim, 3, 2.º izquierda.—Honorarios módicos.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 10 de Diciembre de 1883.

En el Romano 4 Idus Decembris año 2642

En el Juliano de rusos y griegos 30 de Noviembre de 1883.

En el portugués tercera feira 10 de Dezembro de 1883.

En el Republicano francés, 30 Frimario año 93.

En el Israelítico 18 Tebeth año 6055.

En el Musulmán 17 Reu-el-ascher año 1307.

En el Persa 10 Tir año 1239.

En el Egipcio 6 de Phamenoth año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

La traslación de la Santa Casa de Loreto en Roma.—San Melchisedes Papa y mártir, y en Mérida la pasión de Santa Eulalia, virgen de 12 años el de 304, patrona del obispado de Oviedo.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de los Dolores, en Lerida, y la traslación que de la casa Santa en que encarnó el Divino Verbo, hicieron los Santos ángeles desde Nazaret hasta Loreto.

SANTO DE MANANA.

El tránsito de San Dámaso I, papa año 334. En Roma, en su iglesia, se venera el cuerpo.—Conmemoración de San Eutiquio, español mártir y San Espiridión, obispo y mártir.

En la Virgen.—Nuestro Señor de la Puerta, en Barcelona, la de la Sevillana, en Sevilla, y la de Puerto Salvo, en Palermo.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de la Concepción.—Rito semidoble color celeste.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Santa Iglesia Catedral. Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta después de maitines.

MISAS CANTADAS.

A las nueve en San Francisco, predicando el señor don Félix Soto.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, con sermón del señor don Francisco de Asis Medina, y de más cultos anunciados.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y en la Santa Iglesia Catedral.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. San Carpóforo, arzobispo de Sevilla y San Abundo, diacono.—Santa Julia, virgen y mártir, compañera de Santa Eulalia. En Alejandría los Santos mártires Mená, Flermó, Genes y Euzrafó.

En Sevilla, Santos Mercurio, soldado y sus compañeros mártires.—En Viena San Sindulfo, obispo y confesor.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz. San Franco de Sena.—Santos Ponciano, Frason y Pretextano, mártir en Roma.—San Victorio y Fusciano, mártires en Amiens.—San Daniel, confesor.—San Pablo Lergio, obispo de Carcasso.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL

Orden de la plaza del 9 de Diciembre.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor coronel de Alava don Francisco Martín Peirero.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguiar.

Existencia de presos en la cárcel, 123.

Idem en la Prevención, 9.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 30, con 3.838 0/0 kilos.

De cerda, 26 con 2.776 0/0 id.

Cadáveres sepultados, 5.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 8.º cent.

Temperatura 1 de la tarde, 12.º cent. T.º más bajadurante la noche, 6.º cent. Altura barométrica mediana, 764 m/m. (Opúsculo Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 7 1.

Pónese á las 4 45.

Sale la luna á las 7 24 N.

Pónese á las 9 28 M.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.

De Lisboa, barca Pausasia, capitán Marengo, en lastre.

De Sevilla, vapor Dos Hermanos, capitán Parrado, con carga general.

De Liverpool, barca Isabella V. capitán Mariani, con brea.

De Daholet, goleta Albert Elizabeth, capitán Golven, con patatas.

De Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Lisboa, vapor C. A. Bade, capitán Jokken, en lastre.

De Londres, barca Nereo, capitán Serra, en lastre.

De New-York, barca José é Mavia, capitán Jaccarino, con duelas y tabaco.

De Fecamp, barca Santa Ideuc, capitán Vanou, en lastre.

De Grangemouth, bergantín Mette, capitán Thergersen, con carbón de piedra.

De Barcelona, goleta Unión, capitán Maspons, con ladrillos.

SALIDOS.

Para Lisboa, Londres y Havre, vapor Montañez, capitán Abarroa, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor Cabo Peñas, capitán Gollita, con carga general.

Para Sevilla, vapor Itálica, capitán Belaunde, con carga general de tránsito.

Para Mobila, barca Alexander I, capitán Holmstron, en lastre.

Mareas de hoy.

Pleamar, 3 40 M | Bajamar, 3 58 T

Bajamar, 9 49 M | Pleamar, 10 7 N

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo y Buenos Aires. El vapor español

Banicañó,

saldrá de Cádiz el martes 10 de Diciembre

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Vinuesa y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,

su capitán D. Joaquín Pérez, saldrá el

viernes 10 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Vigo, Villagar la, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

Asturias,

su capitán don A. Gonzalez, saldrá el

miércoles 11 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana n.º 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

El vapor español

Segovia,

su capitán don José García, saldrá el

viernes 13 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

LINEA DE VAPORES SERRA

Para Haoua, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,

su capitán don Lachiondo, saldrá el

sábado 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE Cádiz Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Manolito.

Salidas del Puerto.

7 00 de la mañ. 10 00 de la mañ.

11 00 de la tarde. 1 30 de la tarde.

2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

MANANA

8 00 de la mañ. 10 00 de la mañ.

11 00 de la tarde. 1 30 de la tarde.

2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, pias. 1.º 40.—

Idem proa, 0.70.—Id. de camarotes, 0.55.—

Abonos de popa, 11.25.

SERVICIO DE VERANO

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasm.

por el vapor San Antonio.

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7.º 30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique, 9.º 15 id.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN MEDICAMENTO EN EL BROTADO
PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.
EXHÁJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXHÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Cádiz: Matute Hermanos.—Juan Mateos.—Francisco Conill.—Ramón E. Casal.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en la de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la de Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cebú.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 10 y el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Rico, Cartagena, Colon y Puerto Limón, retorno por Colón, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

Port-Said, Aden, Bombay, Ceylán, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama, Cebú y combinación para Manila.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Barcelona, con escala en Barcelona, Cádiz y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Setiembre de 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colón, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Barcelona, con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *Tánger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Redajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Redajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que reciben y remiten a los destinos que los mismos designan las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cádiz, llávese la Católicas, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

DOBLE EXTRAUTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA POR MAYOR, SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA BARCELONA.

Montepío Nacional

Imposición, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ULTIMO)

DIRECCIÓN: GERENCIA:

Calle SAN HONORATO, n.º 1, esquina a la plaza de S. Jaime, Barcelona.

Hasta las cuatro de la tarde del día 14, víspera del designado para el sorteo, admite este Montepío suscripciones en todas las provincias donde tiene establecidas Sucursales.

Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece a sus asociados representantes en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitandoles los gastos y molestias adherentes a las presentaciones personales.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al delegado en Cádiz, Sres. Loewental y Morales.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquicas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias

Vapores Transatlánticos de P. n. llos, Saenz y C.^a

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.

El vapor de acero de 4,500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitán don Juan Abrisqueta saldrá de Cádiz el 26 del corriente.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todos los puertos y también para Malinas

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ASMA CATARRO

OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exíjanse la firma de Levasseur.

PARIS. Farmacia ROBQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Cádiz: D. J. Calatrigo, Torre, 29.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal o ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, distensiones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que no an en muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—BARCELONA

Depositos en Cádiz:—señora viuda de Ayala de Mendoza y sobrinos de Andrés Alvarez

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Golumas, San Francisco, número 25, Gádiz.

Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mancharlos ni deteriorarlos.

Disponibles bajo las formas de Lápidos, molidos en fragancias y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de JAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO

obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Se dan lecciones de francés é inglés, a precios módicos, de siete a nueve de la mañana y de ocho a nueve de la noche.—En la Relación de este periódico darán razón.—También se traen libros ó cartas de ambos idiomas al español.

BISH, relojero, Viraina, 10.